

DÑA. VANESA BELTRÁN MORALES, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE PRADO DEL REY (CADIZ)

Con motivo de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Carmen 2019 previstas para los próximos días, HACE SABER:

Que se establece como zona de permanencia o concentración de personas durante los días 12 al 17 de julio el *Recinto del Antiguo Campo de Fútbol (ZONA DE JUVENTUD)*, sin perjuicio del cumplimiento de las normas aplicables en materia de orden público y de seguridad ciudadana, y las relativas a prevención y asistencia en materia de drogas.

Prado del Rey, 9 de julio de 2.019.

LA ALCALDESA

(Documento firmado electrónicamente)